



# UNIVERSIDAD DE GRANADA

Servicios Jurídicos

## ANUNCIO POR EL QUE SE NOTIFICA A LOS POSIBLES INTERESADOS LA INTERPOSICION DE RECURSO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO PROCEDIMIENTO ABREVIADO 64/2025

Ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo Nº 4 de Granada se tramita el **Procedimiento Abreviado 64/2025** interpuesto por D. JORGE VÍCTOR AGUADO MONTOSA, contra la Resolución de la Universidad de Granada, de fecha 30 de marzo de 2023, de la Universidad de Granada, por la que se anuncia la convocatoria de concurso interno de méritos, para la provisión de puestos de trabajo del personal funcionario de Administración y Servicios del Sector El Administración Universitaria (BOJA núm. 65 de 05/04/2023).

Lo que en cumplimiento del artículo 49.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa (BOE núm. 167, de 14-7-98), SE HACE PUBLICO A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN a los posibles interesados, emplazándoles para que, si lo estimaren conveniente a sus intereses, puedan comparecer y personarse en el citado Procedimiento en el plazo de **nueve días** en el Juzgado citado.

EL DIRECTOR DE LOS SERVICIOS JURÍDICOS,

Arturo Roldán Garzón

Firma (1) - ARTURO ROLDÁN GARZÓN  
En calidad de: DIRECTOR DE SERVICIOS JURÍDICOS



SERVICIOS JURÍDICOS. Hospital Real. Cuesta del Hospicio s/n 18071 Granada | Tfno. +34 958 24 42 80 | [serviciosjuridicos@ugr.es](mailto:serviciosjuridicos@ugr.es)

Este documento firmado digitalmente puede verificarse en <https://sede.ugr.es/verifirma/>  
Código seguro de verificación (CSV): 402F0F4DD6A758AC9DDE5627591732E9

01/04/2025 - 09:48:14  
Pág. 1 de 1

ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

U00800056e25N0000137

CSV

GEISER-e270-53b8-697c-8bf2-a120-6ad9-f473-1051

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://run.gob.es/hsbzympyF>

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

01/04/2025 10:25:20 Horario peninsular

Validez del documento

Original

